

## MESA DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**Fecha:** 20 de marzo de 2025.

**CCOO** ha participado en la Mesa del Primer Ciclo de la Ed. Infantil convocada por la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

En esta ocasión el contenido de la reunión se ha centrado en el traslado de información respecto del procedimiento de Adhesión y la renovación de convenios para el curso 2025/26, el procedimiento ordinario de admisión que se realizará en una única convocatoria que contará con seis períodos y el nuevo marco normativo del primer ciclo de la educación infantil en Andalucía a partir del próximo curso.

En este sentido, es importante comunicar que para los centros que no formalicen la renovación del convenio con APAE se dará por supuesta su renuncia a la adhesión al Programa de Ayuda a las Familias.

Se comunica igualmente la publicación de la Orden de 11 de marzo de 2025 por la que se regula la admisión del alumnado en el Primer Ciclo de Educación Infantil en Andalucía y la próxima publicación en BOJA de la Resolución de APAE con la convocatoria de ayudas.

Desde **CCOO** anticipamos que la implantación del nuevo decreto que regula la etapa educativa en Andalucía generará previsiblemente dudas e incidencias tanto para los centros como para las propias familias a lo que la administración responde con la garantía de que serán resueltas por la consejería.

Respecto del procedimiento de admisión se planifica un calendario de formación telemática a través de los CEP que se encargarán de su certificación mediante el perfil en Séneca de las personas participantes.

**CCOO** visibiliza la falta de consenso y consideración de aportaciones con la que se ha llevado a cabo la redacción del nuevo decreto así como de la excesiva temporalización para la implantación definitiva de la gratuidad total de la etapa educativa sumado a que el nuevo marco normativo no garantiza el sostenimiento presupuestario ni laboral así como tampoco la universalización de la etapa y la primacía del carácter educativo de la misma.

**CCOO** evidencia que la Mesa del Primer Ciclo de la Ed. Infantil no pasa de ser un espacio donde la administración traslada información a los agentes y entidades del sector careciendo de un verdadero contenido de negociación y trabajo conjunto en la búsqueda de solución a las carencias que arrastran la etapa, los centros y las personas trabajadoras del sector.

**Federación de Enseñanza de Andalucía**

**Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo**

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007

Correo e: [miguepalma@fe.ccoo.es](mailto:miguepalma@fe.ccoo.es) - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>